

Honorables
Magistrados
Tribunal Superior de Cartagena. - Sala Laboral
Mg. Pon. Dr. Jovier A. La C.

Rad. 13001-31-05-002-2015-00168-01
Demandante: Gilson Ortega D.
Demandados: Acciones y Servicios SA. - Vehicosta SA.

Quien suscribe, Adolfo E. Consuegra Díaz, de calidades reconocidas dentro del proceso de la referencia, por medio de la presente y de la manera mas respetuosa me permito interponer Recurso de Reposición contra el auto de fecha 02 de Marzo de 2021, notificado por Estado de fecha 04 de Marzo de la misma cualidad que ordena la reconstrucción de Audiencia de Primera Instancia.

Sustento el recurso manifestando que existen audios totalmente audibles de la Audiencia respectiva, que evitarían invertir mas tiempo en la resolución del Presente Asunto, por lo anterior me permito aportar la referida audiencia en Medio Magnético nuevamente. (CD)

Solicitud
teniendo en cuenta que con el aporte de la audiencia en perfectas condiciones técnicas, se encuentran cumplidas todas las condiciones para dictar Sentencia de Segunda Instancia

Agradeciendo su colaboración
Atentamente

Adolfo Consuegra Díaz
C.C. 73.582.969
T.P. 119.928 C.S. de la J.



